

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Evolución de los ingresos presupuestarios en 2022.

Al cierre del ejercicio fiscal 2022, se observa un gran desempeño de la recaudación del estado, permitiendo que las actividades más rezagadas respecto a sus niveles pre-pandemia puedan cerrar esa brecha y aquellas que ya se han recuperado continúen creciendo, esto siendo clave para la recuperación económica de la entidad.

El cierre de los Ingresos Totales para el 2022 es de 88 mil 303.6 millones de pesos, cifra mayor en 6 mil 951 millones de pesos comparado con lo aprobado en la estimación de Ley de Ingresos 2022.

Lo que corresponde a los Ingresos Propios se registro un crecimiento significativo derivado de la implementación de nuevas estrategias recaudatorias, principalmente se refleja el incremento en los Impuestos Estatales en 2022 con un crecimiento de 17 por ciento, en comparación con la proyección 2022, esto derivado a la aplicación de la tasa temporal del Impuesto sobre Nómina, a la mayor captación del Impuesto Adicional Universitario y a la recaudación de los nuevos impuestos.

Asimismo, los Derechos cobrados por las distintas Dependencias Estatales y por Aprovechamientos de Bienes de Dominio Público obtuvo un crecimiento de 26 por ciento al cierre del ejercicio 2022, obtenido principalmente del Programa de Revalidación Vehicular y Canje de placas 2022, así como el incremento de el Uso de Carreteras de Cuota.

En lo que respecta a los Productos para el cierre 2022 se observa un crecimiento del 20 por ciento, derivado de mayores recursos estatales para invertir en la Tesorería.

En el rubro de Aprovechamientos, se refleja un incremento del de 20 por ciento, en comparación con lo aprobado en la Ley de Ingresos 2022.

Por concepto de Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal se observa un incremento de 33 por ciento, comparado con la proyección 2022, que deriva del las estrategias implementadas para recuperar recursos por Actos de Fiscalización, Comercio Exterior y la registro de incentivos por Cobro de Créditos Fiscales Federales.

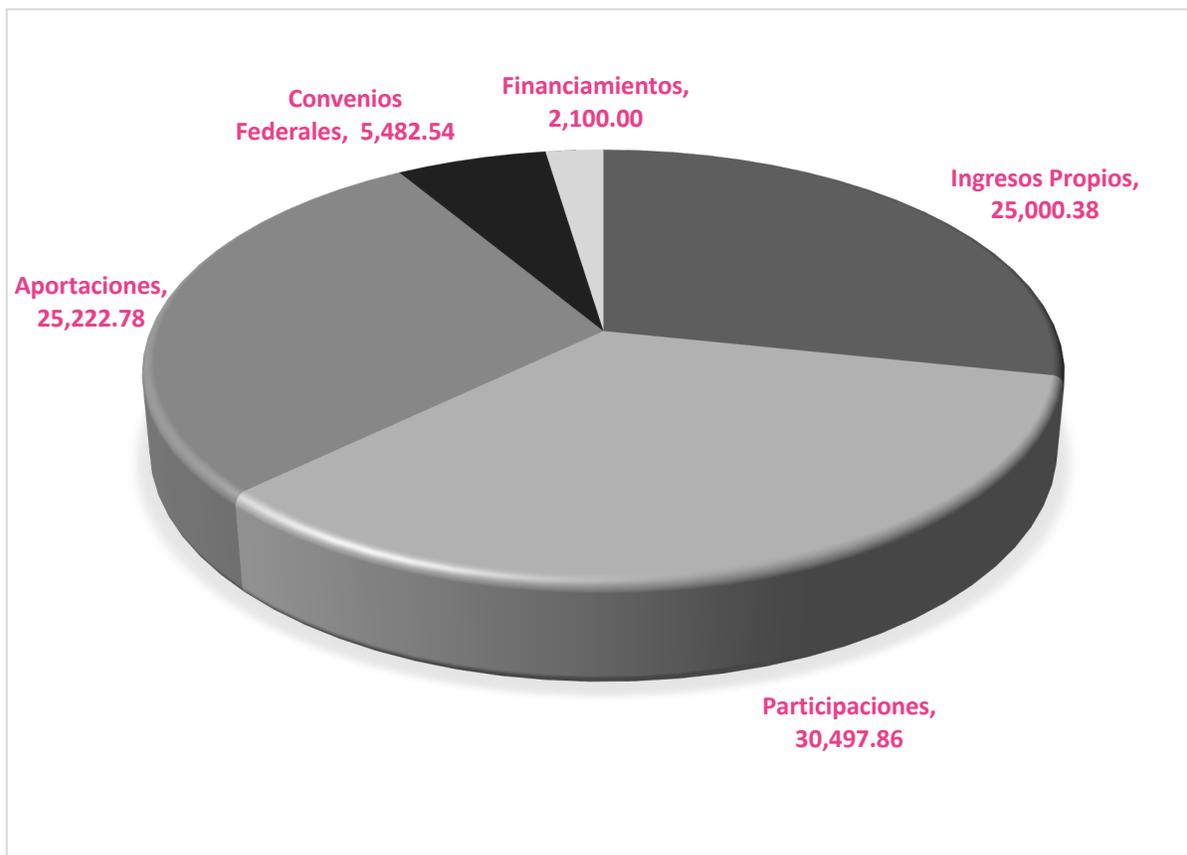
En total, los Ingresos Propios, registraron en el ejercicio 2022 un total de 25 mil 000.4 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 22 por ciento, comparado con la estimación de la Ley de Ingresos 2022.

Lo que respecta a los Ingresos Federales en el ejercicio fiscal 2022, las Participaciones Federales reflejan un crecimiento de 3 por ciento, asimismo, las

Aportaciones Federales observan un incremento de 4 por ciento. De igual manera, en los Convenios Federales presentan un crecimiento de 10 por ciento.

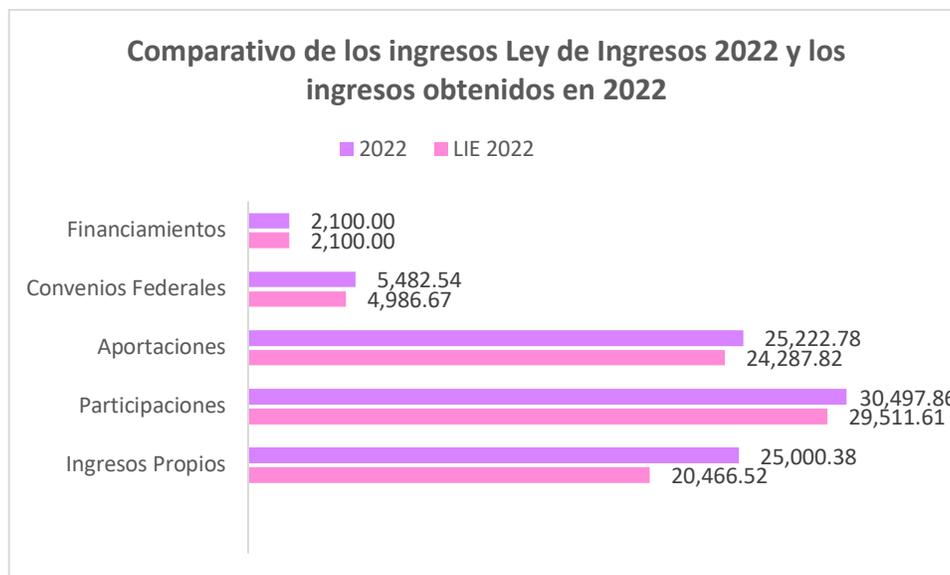
La política fiscal durante 2021 se enfocó en establecer estímulos fiscales en el ISN y Derechos Vehiculares y descuentos en diversos trámites como licencias de conducir, actas de nacimiento, entre otros, con el fin de fortalecer los ingresos propios, apoyándose en la eficiencia recaudatoria; un programa más agresivo de fiscalización para fortalecer la presencia física; la detección de omisos; ampliación de la base de contribuyentes; programas para aumentar el ingreso por adeudos fiscales e incrementar el uso de medios alternos de pago para generar economías en la recaudación de contribuciones estatales. De igual manera, se buscó fortalecer los ingresos con la entrada en vigor del Código Fiscal y Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua.

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN EL EJERCICIO FISCAL 2022



COMPARATIVO POR RUBRO DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022

(Cifras en millones de pesos)



Política Fiscal del Estado de Chihuahua en el Ejercicio Fiscal 2022

Para el ejercicio fiscal 2022 se establecieron política fiscal que reforzaron la estructura tributaria logrando incrementar de manera significativa los ingresos tributarios, fortaleciendo las fuentes de ingresos y las transferencias federales, encaminadas a la responsabilidad y eficiencia de las finanzas públicas

Logrando el objetivo de mantener el liderazgo en la captación de los ingresos propios frente a las demás entidades, fortaleciendo las finanzas públicas y reforzamiento de la normatividad al Marco Jurídico fiscal.

La política fiscal en 2022 estuvo encaminada al fortalecimiento de los Ingresos Propios con la creación de nuevas contribuciones y reforzamiento de otras ante el H. Congreso del Estado. De igual manera, se presentó ante el H. Congreso del Estado, la incorporación de una normatividad al Marco Jurídico Fiscal: La Ley Estatal de Derechos, la cual dio certeza jurídica a los derechos cobrados por el Estado y actualización mediante la UMA. También se fortalecieron los ingresos realizando cambios en la estructura de los incentivos fiscales que se otorgaron a los distintos contribuyentes, así como manteniendo algunos de los ya establecidos.